



"2020 – Año del General Manuel Belgrano"
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Consejo Directivo

CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCS-SJB: 235/2020

Comodoro Rivadavia, 23 de octubre de 2020

VISTO:

El Expte. N° EX-2018-54548242- -APN-DNGYFU#MECCYT UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA SAN JUAN BOSCO FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES LICENCIADO/A EN HISTORIA, y;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución ME N° 1101/90 la carrera Licenciatura en Historia obtuvo reconocimiento oficial y validez nacional su titulación.

Que por Resolución CAFHCS N° 023/99, aprobada por Resolución "C.S." N° 088/99 (Expte. N° C/3401/99) la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales estableció y puso en vigencia un nuevo mapa curricular para la carrera cuyas modificaciones fueron comunicadas en abril del año 2000 a la Dirección Nacional de Gestión Universitaria del Ministerio de Educación.

Que en el mes de abril de 2000 la Dirección Nacional de Gestión Universitaria comunicó a las autoridades de la universidad que las modificaciones incorporadas en el plan de estudios no afectaron el perfil ni la titulación de la carrera, por lo que la Licenciatura en Historia mantuvo su validez nacional por Resolución Ministerial N° 1101/90.

Que por Disposición ME DNGU N° 18-17 se estableció un nuevo instructivo para presentaciones administrativas vinculadas al reconocimiento oficial de titulaciones.

Que durante el ciclo lectivo 2018 la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales informó al Ministerio de Educación de la Nación modificaciones no sustantivas a los planes de estudio de las carreras de la Facultad en el marco de lo solicitado por Disposición ME DNGU N° 18-17.

Que en lo respectivo a la Licenciatura en Historia se informó el Reglamento de Tesis de Grado para las carreras de Licenciatura de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales (Resolución CDFHCS N° 214/13), incorporación que fue aprobada por el Resolución "C.S." N° 35/18, estableciendo que el mismo no tiene efectos sobre el perfil, o titulación del título que otorga.

...//



"2020 – Año del General Manuel Belgrano"
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Consejo Directivo

...//2.-

Que de acuerdo a la normativa vigente se informó lo actuado al ME –DNFyGU.

Que por Nota CUDAP N° 3212/2020 la Dirección General de Títulos y Graduados de la Universidad informó observaciones del sistema SIRVAT referidas al plan de estudios de la Licenciatura en Historia.

Que el informe del sistema SIRVAT expresa que el plan de estudios cuenta con 2520 horas no cumplimentando, por consiguiente, con el mínimo de 2.600 horas establecido para carreras de grado y fijadas por Resolución Ministerial N° 6/97, artículo 42 de la Ley N° 24.521.

Que, en consecuencia, resulta necesario adecuar la carga horaria para dar continuidad al trámite de evaluación ante la DNGU dando cumplimiento a lo observado.

Que la propuesta de distribución horaria deviene de la implementación certera del Plan de Estudios.

Que de modo de cumplimentar las horas faltantes los Departamentos de Historia decidieron otorgarlas al Seminario: Economía y Sociedad y al Seminario: Historia de la Patagonia, equiparándolos en 90 horas cada uno con el resto de las asignaturas del plan de estudios y otorgar más carga horaria a cada asignatura metodológica, esto es, Métodos y Técnicas de Investigación I, Métodos y Técnicas de Investigación II y Tesis de Grado, ya que al tratarse de una carrera de Licenciatura resulta imprescindible ponderar las asignaturas que atienden a las incumbencias profesionales citadas en el plan de estudios.

Que no existen objeciones al respecto.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la II° Sesión Ordinaria de este Cuerpo, durante los días 29 y 30 de septiembre y 1° de octubre, ppdos.

POR ELLO,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE

Art.1°) Aprobar las modificaciones al Plan de estudios de la carrera Licenciatura en Historia de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales en lo referente a carga

...//



"2020 – Año del General Manuel Belgrano"
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Consejo Directivo

...//3.-

horaria que se detallan en el anexo de la presente resolución.

Art. 2º) Informar al Consejo Superior las modificaciones realizadas al plan de estudios de la Licenciatura en Historia de modo de dar continuidad a lo solicitado por la Dirección Nacional de Gestión Universitaria.

Art. 3º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCSCR-SJB: 235/2020

Mg. María Laura Olivares
Secretaria

Mg. Patricia Viviana Pichl
Presidente

...//



"2020 – Año del General Manuel Belgrano"
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Consejo Directivo

...//4.-

CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHSCSR-SJB: 235/2020

ANEXO

Licenciatura en Historia

Estructura del Plan de estudio

PRIMER AÑO

Código	Asignaturas	Cuatrimestr al /anual	Carga horaria semanal	Carga horaria total
1	Historia Social de América Latina y Argentina Contemporánea	1° Cuat.	6	90
2	Sociología	1° Cuat.	6	90
3	Historia del Antiguo Oriente	1° Cuat.	6	90
4	Antropología y Etnografía General	2° Cuat.	6	90
5	Historia de la Antigüedad Clásica	2° Cuat.	6	90
6	Introducción a la Historia	2° Cuat.	6	90

SEGUNDO AÑO

7	Filosofía	Anual	3	90
8	Introducción a la Geografía	1° Cuat.	8	120
9	Historia Medieval	1° Cuat.	6	90
10	Corrientes Historiográficas	2° Cuat.	6	90
11	Historia Moderna	2° Cuat.	6	90
12	Métodos y Técnicas de Investigación I	2° Cuat.	7	105

TERCER AÑO

13	Historia Contemporánea I (1789 – 1914)	1° Cuat.	6	90
14	Historia de América I	1° Cuat.	6	90
15	Historia Argentina I (1776 – 1852)	1° Cuat.	6	90
16	Historia Contemporánea II (1914 a la actualidad)	2° Cuat.	6	90
17	Historia de América II	2° Cuat.	6	90

...//



"2020 – Año del General Manuel Belgrano"
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Consejo Directivo

.../15.-

CUARTO AÑO

18	Historia Argentina II (1852 -1930)	1° Cuat.	6	90
19	Historia de América III (siglos XIX y XX)	1° Cuat.	6	90
20	Historia Argentina III (1930 a la actualidad)	2° Cuat.	6	90
21	Seminario: Economía y Sociedad	2° Cuat.	6	90
22	Seminario: Historia de la Patagonia	2° Cuat.	6	90

QUINTO AÑO

23	Problemáticas del Mundo Actual I	1° Cuat.	6	90
24	Ciencias Sociales Contemporáneas	1° Cuat.	6	90
25	Filosofía e Historia	1° Cuat.	6	90
26	Métodos y Técnicas de Investigación II	1° Cuat.	7	105
27	Problemáticas del Mundo Actual II	2° Cuat.	6	90
28	Tesis de Grado	2° Cuat.	8	120

Total carga horaria: 2610

CUDAP: RESOLUCIÓN CD_FHCSCR-SJB: 235/2020